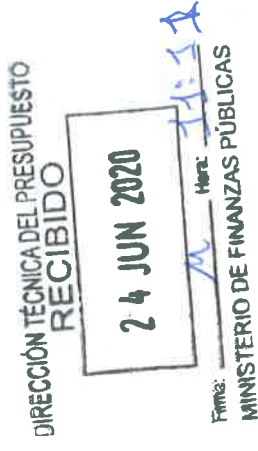




OF. USEPLAN/MCIV 399-2020
Guatemala, 17 de junio de 2020

Licenciado
Hugo Valle Alegría
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho



Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 095-2020 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO movimiento de metas físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.19,980.00 a cargo de la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCyT-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribimos del Señor Director.

Vo.Bo.


Edwin Ariel Pérez Zúñiga
 Viceministro Administrativo y Financiero,
 Ministerio de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda


Lidia Liza Martínez
 Coordinadora
 Unidad Sectorial de Planificación
 -USEPLAN-
 Ministerio de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

www.civ.gob.gt Síguenos en: f t i g+ Ministerio de Comunicaciones



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 095-2020

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2020, EN
LOS VALORES ASIGNADOS

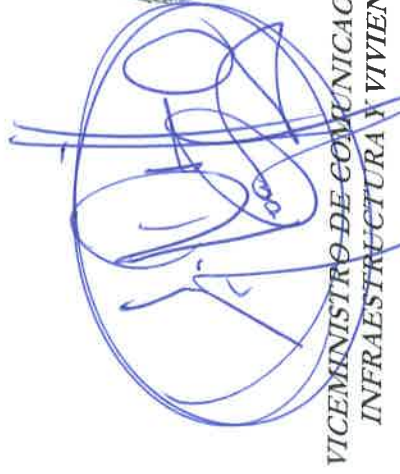
El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2020 de la Dirección General de Correos y Telégrafos --DGCyT-- y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala, en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020. La Dirección General de Correos y Telégrafos --DGCyT-- adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.19,980.00 para el ejercicio fiscal 2020; CONSIDERANDO; con base al cumplimiento del artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 y del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2020. **CONSIDERANDO:** que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 y Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 74 y 75, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN y SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el ejercicio fiscal vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 y los artículos 74 y 75, del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:** aprobar la readecuación de Metas



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

4

Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2020 a cargo de la Dirección General de Correos y Telégrafos –DGCyT–, del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, que así lo requiere, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiqúese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas –MinFin– y a la Contraloría General de Cuentas –CGC– para los controles correspondientes-----



VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Edwin Ariel Pérez Zúñiga
Viceministro Administrativo y Financiero,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA


Josué Edmundo Lemus Cifuentes
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Sat	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
-----	-------------	-------------------	---------	-------------	--------	------------------	----------------	----------------	-------------------------	-------------------

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA	1	DE	2
		FECHA	1/06/2020		
		HORA	11:48:18		
		REPORTE:R00817650.rpt			

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO			COMPROBANTE No.: 113			
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA						

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 20/05/2020				
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2	RES,DGCT-008-2020	REPROGRAMACIÓN: X				

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO							
SUBPRODUCTO		PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO FF
				SOLICITADO		APROBADO	
				Total			
000-029-0001 Dirección y coordinación		17	00	000	001	000	100 11
				-19,980.00		0.00	
				-19,980.00		0.00	

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO							
SUBPRODUCTO		PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO FF
				SOLICITADO		APROBADO	
				Total			
000-029-0001 Dirección y coordinación		17	00	000	001	000	200 11
				19,980.00		0.00	
				19,980.00		0.00	

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
000-029-0001 Dirección y coordinación		-19,980.00	19,980.00
		-19,980.00	19,980.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES		-19,980.00	19,980.00
0000-SIN ORGANISMO		-19,980.00	19,980.00
0000-SIN CORRELATIVO		-19,980.00	19,980.00
Total		-19,980.00	19,980.00

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCION Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DEL ACUERDO GUBERNATIVO 321-2019 "DISTRIBUCION ANALITICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020" A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
-------------	--

-DGCT-

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN			
DIA	MES	AÑO	

FIRMA

FIRMA

7

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación			PAGINA : 2 DE 2
				FECHA : 1/06/2020
				HORA : 11:00X 18
				REPORTE:R00817650.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO			COMPROBANTE No.:
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA			113

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	RES.DGCT-008-2020	REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
210	17	00	000	001	000	000-029	Dirección y coordinación	No modifica metas
210	17	00	000	001	000	000-029-0001	Dirección y coordinación	No modifica metas

Unidad Ejecutora Consolidada				
210-8:				

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCION Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DEL ACUERDO GUBERNATIVO 321-2019 "DISTRIBUCION ANALITICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020" A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELÉFONOS -DGCT-		
-------------	--	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		
REGISTRADO		
FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA

Oficio No. 43 PDI/DGcYT/NYLM

Guatemala, 22 de mayo de 2020

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Ciudad

Estimada licenciada Urcuyo:

Reciba un cordial saludo de la unidad de Planificación y Desarrollo Institucional de la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGcYT-

A la vez nos dirigimos a usted con la finalidad de adjuntar expediente que avala la modificación presupuestaria en débitos y créditos tipo INTRA2, para realizar la Reprogramación de Centros de Costo por valor de Q 19,980.00, que por tratarse de un movimiento de baja cuantía, no modifica metas físicas del Ejercicio Fiscal 2020.

Para el efecto se adjuntan los siguientes documentos:

- Comprobantes de Reprogramación subproductos,
- Justificación de Metas Físicas,
- Resolución para la reprogramación No. DGCT-MCIV-009-2020-PLANIFICACIÓN.

Esperando que la información remitida sea sustantiva para efectos de lo solicitado, me es grato suscribirme.


Licda. Nora Yolanda Lerón
Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional
GUATEMALA, G.A.

LIBERTAD
15 DE
SEPTIEMBRE
DE 1821


Vo.Bo. 
Rafael César Romero
Director General
Dirección General de Correos y Telégrafos
Guatemala, G.A.

7 Avenida 12-11, Zona 1 Palacio de Correos Ala Sur Guatemala
Teléfono: (502) 2318 - 7700

www.correosytelegrafos.civ.gob.gt

 DGCT CIV

 @DGCTY

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD SECTORIAL DE PLANIFICACIÓN -USEPLAN-
RECIBIDO
26 MAY 2020
Recibido a las:  Horas: 55
Firma:  Mts.

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación subproductos

PAGINA : 2 DE 2
FECHA : 22/05/2020
HORA : 13:11.53
REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO

11130013 - 210 - 000

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

DOC. RESPALDO: RESOLUCION

NO. DOC. RESPALDO:

CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2

REPROGRAMACIÓN: X

COMPROBANTE No.: 8

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DÉBITO

CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE PG SP PY ACT OB SUBPROD DESCRIPCIÓN CANTIDADVALOR UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE PG SP PY ACT OB SUBPROD DESCRIPCIÓN CANTIDADVALOR UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION

UE PG SP PY ACT OB SUBPROD DESCRIPCIÓN PRODUCTO JUSTIFICACION

210 17 00 000 001 000 000-029 Dirección y coordinación

No modifica metas

210 17 00 000 001 000 000-029-0001 Dirección y coordinación

No modifica metas

Centro Costo Consolidados

3087-5;

REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO PARA REGULARIZAR LA INSUFICIENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 3 DEL ACUERDO GUBERNATIVO NÚMERO 321-2019 "DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020".

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

SECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

SECCION INSTITUCIONAL DE DESARROLLO

Licda. Nara Yolanda Letona Mejía

Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional

Dirección General de Correos y Telégrafos

FIRMA

FECHA DE APROBACIÓN

DÍA

MES

AÑO

SECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

SECCION INSTITUCIONAL DE DESARROLLO

Director General

Dirección General de Correos y Telégrafos

Guatemala, C. A.

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

Resolución número DGCT-MCIV-009-2020-PLANIFICACIÓN

Guatemala 21 de mayo de 2020

Considerando:

Que la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT- es el ente que tiene a cargo la prestación de los servicios postales a la población, siendo el correo un servicio público nacional instituido para transportar la correspondencia conforme a las condiciones y los reglamentos que el Decreto Número 650 “Código Postal de la República de Guatemala” establece.

Considerando:

Que el artículo No. 6 del Acuerdo Gubernativo 321-2019 del Ministerio de Finanzas Públicas, faculta a cada institución a efectuar reprogramaciones de metas físicas, en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto Número 25-2018, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el año 2020.

Por tanto:

El Director de la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCyT-, con fundamento en lo considerado en el Decreto 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado” para el ejercicio fiscal dos mil diecinueve y con vigencia para el año 2020, avala por causas justificadas realizar las modificaciones en el presupuesto físico.

Resuelve:

AUTORIZAR: la reprogramación del presupuesto de la Dirección General de Correos y Telégrafos en débitos y créditos, movimiento que no afecta metas físicas del Ejercicio Fiscal 2020, derivado a que el valor de la transferencia es de baja cuantía, en el cual no se realizará ningún evento.


Julio César Romero
Director General
Dirección General de Correos y Telégrafos
Guatemala, C. A.



7 Avenida 12-11, Zona 1 Palacio de Correos Ala Sur Guatemala
Teléfono: (502) 2318 - 7700

www.correosytelegrafos.civ.gob.gt

 DGCT CIV

 @DGCYT



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA -MCIV-
DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS -DGCT-

Justificación de modificación tipo INTRA2
Por valor de Q 19,980.00

Con base a la reprogramación de Centros de Costo, se realizará la transferencia tipo INTRA 2 por valor de Q 19,980.00, movimientos en débitos y créditos a efectuarse en la actividad 001 “Dirección y Coordinación”; en la cual se evaluaron los renglones afectados con el propósito de verificar el movimiento de metas físicas y, derivado a que se trata de una reprogramación de baja cuantía, no modifica metas físicas de los productos y subproductos del Ejercicio Fiscal 2020.

Derivado a lo indicado en párrafo anterior, a continuación se describen en cuadro adjunto los movimientos realizados.

DÉBITO

Centro de costo	Actividad	Grupo de gasto	Renglón	Descripción	Débito	Meta Física disponible	Presupuesto Financiero disponible	Saldo disponible por renglón	Observaciones
3087	001	100	162	Mantenimiento y reparación de equipo de oficina	-Q 19,980.00	150	Q 24,710,159.69	Q 109,397.00	Se solicita el débito del renglón presupuestario 162 para esta reprogramación, movimiento que NO afectará metas físicas, derivado a que se trata de un movimiento de baja cuantía, que no incidirá en la producción de este centro de costo, derivado a que serán utilizados los mismos recursos financieros de la Dirección General de Correos y Telégrafos
Total					-Q 19,980.00				

TA

CRÉDITO

Centro de costo	Actividad	Grupo de gasto	Región	Descripción	Crédito	Meta Física vigente	Presupuesto Financiero vigente	Saldo disponible por comprometer	Observaciones
3087	001	200	295	Útiles menores, suministros e instrumental médico-quirúrgicos de laboratorio y cuidado de la salud.	Q 19,980.00	150	Q 24,710,159.69	Q 19,980.00	Se solicita el crédito del renglón presupuestario 295 para financiamiento de esta reprogramación, que NO afectará metas físicas, derivado a que se trata de un movimiento de baja cuantía, que no incidirá en la producción de este centro de costo, derivado a que serán utilizados los mismos recursos financieros de la Dirección General de Correos y Telégrafos.
Total					Q 19,980.00				



[Handwritten signature]
Licda. Nidia Yolanda Letona Mejía
Unidad de Planificación y
Desarrollo Institucional
Dirección General de Correos y Telégrafos

Guatemala, 22 de mayo 2020

Licenciado

Selvin Eduardo Girón López
Coordinador de la Unidad de Administración Financiera
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Su despacho

COPIA

Estimado Licenciado Girón:

Atentamente nos dirigimos a usted, para remitir la Reprogramación de Centros de Costo, tipo INTRA 2, mediante Comprobante de Reprogramación de subproductos No. 8, por la cantidad de Diecinueve Mil Novecientos Ochenta Quetzales con 00/100 (Q. 19,980.00).

La modificación en referencia tiene por objeto regularizar la insuficiencia de créditos presupuestarios, en la actividad 1 "Dirección y Coordinación", en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 3, del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020.

Para el efecto se adjunta al presente la siguiente documentación:

1. Comprobante de reprogramación No. 8
2. Justificación de la transferencia
3. Resolución para la reprogramación

Sin otro particular, nos es grato suscribimos de usted,

Deferentemente,


Lic. Victor Rafael Pérez Vásquez
JEFE FINANCIERO
Dirección General de Correos y Telégrafos
Guatemala, C. A.



Vo. Bo.


Julio César Romero
Director General
Dirección General de Correos y Telégrafos
Guatemala, C. A.



Adjunto: 26 folios inclusive
C.C. Unidad Sectorial de Planificación
Archivo Presupuesto

7 Avenida 12-11, Zona 1 Palacio de Correos Ala Sur Guatemala
Teléfono: (502) 2318 - 7700

www.correosytelegrafos.civ.gob.gt

 DGCT CIV

 @DGCTYT

150

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 22/06/2020 HORA : 13:11.53 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
11130013 - 210 - 000	DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS		8

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO	PG SP PY ACT OB GRUPO FF	SOLICITADO	APROBADO	

000-029-0001	Dirección y coordinación			
17 00 000 001 000 100 11				
Total		-19,980.00	0.00	
		-19,980.00	0.00	

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO	PG SP PY ACT OB GRUPO FF	SOLICITADO	APROBADO	

000-029-0001	Dirección y coordinación			
17 00 000 001 000 200 11				
Total		19,980.00	0.00	
		19,980.00	0.00	

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-029-0001	-19,980.00	19,980.00
Dirección y coordinación	-19,980.00	19,980.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-19,980.00	19,980.00
0000-SIN ORGANISMO	-19,980.00	19,980.00
0000-SIN CORRELATIVO	-19,980.00	19,980.00
Total	-19,980.00	19,980.00

REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO PARA REGULARIZAR LA INSUFICIENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 3 DEL ACUERDO GUBERNATIVO NUMERO 321-2019 "DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020".

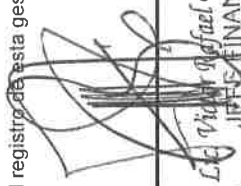
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


Rafael Pérez Vásquez
DIRECCIÓN FINANCIERA
Dirección General de Correos y Telégrafos
Guatemala, C. A.
FIRMA


Julio César Romero
Director General
Dirección General de Correos y Telégrafos
Guatemala, C. A.

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos										PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 22/05/2020 HORA : 13:11.53 REPORTE: R00817622.rpt	
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO										COMPROBANTE No.: 8	
11130013 - 210 - 000		DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS											
DOC. RESPALDO: RESOLUCION				NO. DOC. RESPALDO:				FECHA DOC. RESPALDO:					
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2								REPROGRAMACIÓN: X					
RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA													
FUENTE DE FINANCIAMIENTO													
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO													
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA				
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO													
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA				
JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION													
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION PRODUCTO	JUSTIFICACION					
210	17	00	000	001	000	000-029	Dirección y coordinación	No modifica metas					
210	17	00	000	001	000	000-029-0001	Dirección y coordinación	No modifica metas					
Centro Costo Consolidados													
3087-5;													
REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO PARA REGULARIZAR LA INSUFICIENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 3 DEL ACUERDO GUBERNATIVO NÚMERO 321-2019 "DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020".													
DESCRIPCIÓN													
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión													
SOLICITADO													
FECHA DE APROBACIÓN													
DIA MES AÑO													
 Victor Rafael Pérez Vásquez JEFE FINANCIERO Dirección General de Correos y Telégrafos Guatemala, C. A.													
 Julio César Romero Director General Dirección General de Correos y Telégrafos Guatemala, C. A.													

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

Resolución Número DGCT-MCIV-008-2020-FINANCIERO

Guatemala, 20 de mayo de 2,020

Considerando:

Que la Dirección General de Correos y Telégrafos, -DGCT-, es el ente que tiene a su cargo la prestación de los servicios postales a la población.

Considerando:

Que es necesaria la readecuación presupuestaria en el grupo de gasto 100 “Servicios no personales” y 200 “Materiales y suministros”, de la actividad 1 “Dirección y Coordinación”, para la regularización de saldos negativos en el renglón 295 Útiles menores, suministros e instrumental médico-quirúrgico de laboratorio y cuidado de la salud, en virtud de los gastos realizados con cargo a esos renglones.

Considerando:

Que el artículo 6 del Acuerdo Gubernativo 321-2019, “Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020”, faculta a cada institución a efectuar reprogramaciones.

Por tanto:

El Director General de Correos y Telégrafos, -DGCT-, con fundamento en lo considerado anteriormente y lo que regula el Decreto 25-2018, “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2019”, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2020, del Congreso de la República de Guatemala.

Resuelve:

AUTORIZAR: La Reprogramación de los Centros de Costo en sus renglones presupuestarios por un monto de Diecinueve Mil Novecientos Ochoenta Quetzales con 00/100 (Q. 19,980.00) dentro del presupuesto asignado a esta Dirección General para el presente ejercicio fiscal.



Julio César Romero
Director General
Dirección General de Correos y Telégrafos
Guatemala, C. A.

7 Avenida 12-11, Zona 1 Palacio de Correos Ala Sur Guatemala
Teléfono: (502) 2318 - 7700

www.correosytelegrafos.civ.gob.gt

 DGCT CIV

 @DGCYT



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA – MICIVI –
DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS – DGCT –



JUSTIFICACIÓN DE REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO TIPO INTRA
2, PARA LA READECUACIÓN PRESUPUESTARIA DEL GRUPO DE GASTO 100
“SERVICIOS NO PERSONALES” Y 200 “MATERIALES Y SUMINISTROS”,
FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 “INGRESOS CORRIENTES”

La Dirección General de Correos y Telégrafos considera oportuno realizar la presente Reprogramación de Centros de Costo por la cantidad de Diecinueve Mil Novecientos Ochenta Quetzales con 00/100 (Q. 19,980.00), en débitos y créditos, afectando la actividad 001 “Dirección y Coordinación”, con el objeto de readecuar el grupo de gasto 100 “Servicios No Personales” y 200 “Materiales y Suministros”, para la regularización de insuficiencia de créditos presupuestarios en el renglón de gasto 295 Útiles menores, suministros e instrumental médico-quirúrgico de laboratorio y cuidado de la salud”.

DÉBITOS

CENTRO DE COSTO 0243 - 3087 UNIDAD ADMINISTRATIVA – FINANCIERA,
UBICACIÓN GEOGRÁFICA 0101

Grupo 100 “SERVICIOS NO PERSONALES”

162 “MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA”
Q. 19,980.00

Débito con la finalidad de readecuar las asignaciones presupuestarias derivado de que para el presente ejercicio fiscal, se tiene programado el gasto por Q. 10,000.00, en el mantenimiento de sillas secretariales y escritorios, por lo que el débito propuesto no afecta el servicio a adquirir con cargo a este renglón.

CRÉDITOS

Grupo 200 “MATERIALES Y SUMINISTROS”

295 “Útiles menores, suministros e instrumental médico-quirúrgico de laboratorio y cuidado de la salud”, Q. 19,980.00

Se solicita acreditar el renglón antes mencionado, para regularizar las insuficiencias de créditos presupuestarios, derivado de los pagos realizados por la compra de lo siguiente:

1. Compra de 200 mascarillas N95, para ser utilizadas en la Clínica Médica a cargo del Departamento de Recursos Humanos de la Dirección General de Correos y Telégrafos, como parte de las medidas de seguridad y prevención para evitar la propagación y contagio del Coronavirus COVID-19. Factura Serie B No. 0012 por Q. 10,000.00



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA – MICIVI –
DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS – DGCT –



2. Compra de 2495 mascarillas plegables desechables, para ser utilizadas en la Dirección General de Correos y Telégrafos, como parte de las medidas de seguridad y prevención del personal de esta Dirección, para evitar la propagación y contagio del Coronavirus COVID-19. Factura Serie 4653AD4F DTE 3914680764 por Q. 9,980.00

No.	Código de insumo	Descripción	Cantidad	Precio unitario	Total
1	47800	Mascarillas N95 Diseño: Sin válvula; Filtro: N95; Sujetadores: Elásticos; Tipo: Desechable.	200	Q. 50.00	Q. 10,000.00
2	40431	Mascarillas desechable Diseño: Plegable; Tipo: Desechable.	2,495	Q. 4.00	Q. 9,980.00
				TOTAL	Q. 19,980.00



Lic. Víctor Rafael Pérez Vásquez
JEFE FINANCIERO
Dirección General de Correos y Telégrafos
Guatemala, C. A.



Julio César Romero
Director General
Dirección General de Correos y Telégrafos
Guatemala, C. A.

2



DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS
DEPARTAMENTO FINANCIERO
CUADRO DE DÉBITOS Y CRÉDITOS
INTRA 2



UBICACIÓN GEOGRÁFICA	CENTRO DE COSTO	ACT	RENCIÓN	DESCRIPCIÓN	DÉBITO	CRÉDITO
0101	0243/3087	001	162	Mantenimiento y reparación de equipo de oficina	-Q 19,980.00	
0101	0243/3087	001	295	Útiles menores, suministros e instrumental médico-quirúrgicos de laboratorio y cuidado de la salud		Q 19,980.00
TOTALES					-Q 19,980.00	Q 19,980.00

Lic. Victor Rafael Pérez Vásquez
JEFE FINANCIERO
Dirección General de Correos y Telégrafos
Guatemala, C. A.

Julio César Romero
Director General
Dirección General de Correos y Telégrafos
Guatemala, C. A.

MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS
REPORT DE EJECUCIÓN Y PROYECCIÓN MENSUALIZADO
EJERCICIO FISCAL 2020



UNIDAD EJECUTORA: 210 "Dirección General de Correos y Telégrafos" Actividad: 001 Dirección y Coordinación

Renglones	Presupuesto Vigente	EJECUTADO												PROYECCIÓN	Total	Deficit/ Economía
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre			
162	Q 109,397.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 10,000.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 10,000.00	Q 99,397.00
		Q 109,397.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 10,000.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 10,000.00	Q 89,397.00
162 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE OFICINA"																
295	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 19,980.00
		Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 19,980.00
295 "UTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRÚRGICO DE LABORATORIO Y CUIDADO DE LA SALUD"																
TOTAL	Q 109,397.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 19,980.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 10,000.00	Q 79,417.00
		Q 109,397.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 19,980.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 10,000.00	Q 79,417.00

Lic. Víctor Rafael Pérez Vasquez
 JEFE FINANCIERO
 Dirección General de Correos y Telégrafos
 Guatemala, C. A.

Julio César Romero
 Director General
 Dirección General de Correos y Telégrafos
 Guatemala, C. A.

22



Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Información Consolidada
Dinámico de Gastos Mensualizado
Expresado en Quetzales
UNIDAD_EJECUTORA = 210, ACTIVIDAD in 1, RENGLO in 162,295
- Entidad / Unidad Ejecutora - Renglon -
DEL MES ENERO AL MES DE MAYO

PAGINA : 1 DE 1
FECHA : 20/05/2020
HORA : 8:44.00
REPORTE : R00817366.rpt

EJERCICIO: 2,020

DEVENGADO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
11130013-0210 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA - DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	19,980.00
162 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE OFICINA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
296 ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	19,980.00
11130013-0210 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA - DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	19,980.00
TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	19,980.00
TOTAL GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	19,980.00

2A



MedicalMarket GT

MEDMA

Venta de Equipo y Artículos Médicos
Boulevard Centro Médico Militar 12-60
Zona 16 Plaza Santa Fe Local 5
Guatemala, Guatemala
Tel.: 5589-9599

FACTURA

de Pequeño Contribuyente
Serie "B"

Nº 000012

NIT.: 9170911-3

Adolfo Josue Cruz Gutierrez

FECHA: 20/03/2020

NOMBRE:	DIRECCIÓN: Zona 12-11 Zona 1	
DIRECCIÓN: Zona 12-11 Zona 1		NIT.: 344065-6
CONCEPTO		VALOR
200 unidades de mascarillas SATEMART N95 certificación NIOSH Cancelado		Q 10,000.00
Total en Letras: Diez mil Quetzales Exactos		TOTAL Q 10,000.00

No genera derecho a crédito fiscal

UTICIMAGEN NIT.: 9713264-0 PEX: 2485-75417 www.uticimagen.com.gt
Aut. Seg. Res. 2019-1-61-994513 del 1 al 300 de febrero 2020/2021 - Vence: 29/07/2021
Original: Cliente - Duplicado: Contabilidad

Retención Iva - 500.00
Líquido 9,500.00



Sección o Depto. que solicita: _____
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

Nombre del solicitante: _____

Lugar: _____

Guatemala

19 3 2020

Fecha: ____ / ____ / ____

DESCRIPCION DE BIENES Y/O SERVICIOS

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CÓDIGO DE INSUMO	ARTICULO
200	Unidad	47800	Mascarillas N95 sin válvula con sujetadores elásticos desechable. Última Línea

Justificación: _____
Se hace necesaria la compra de mascarillas N95 desecharable, para ser utilizadas en la clínica médica del

Departamento de Recursos Humanos de la Dirección General de Correos y Telégrafos, con el objeto de tener las medidas de prevención y seguridad que fueron establecidas dentro del estado de calamidad decretado, y así evitar la propagación del virus COVID-19.

CERTIFICANTE
Departamento de Recursos Humanos
Dirección General de Promoción y Desarrollo Humano
AUTOMATIZACIÓN DEL SERVICIO REGISTRAL
DEL 5,001 AL 5,000 GUATEMALA, C.A.

CERTIFICADO DE AUTORIZACIÓN
Sub-Director General

[illegible]



CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
Guatemala, C.A.

GOBIERNO DE GUATEMALA
CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS



FORMA 1-H
SERIE D

No. 562559

CONSTANCIA DE INGRESO A ALMACEN Y A INVENTARIO

DEPENDENCIA: Dirección General de Correos y Telégrafos
PROGRAMA: 17 SERVICIOS DE CORREOS Y TELEGRAFOS
PROVEEDOR: VENTA DE EQUIPO Y ARTICULOS MÉDICOS MEDMA

NUMERO:
FECHA: 20/03/2020
ORDEN DE C. Y P. No.

CANTIDAD	DESCRIPCION DEL ARTICULO	CODIGO DEL GASTO RENGLO	FOLIO LIBRO ALMACEN	PRECIO POR UNIDAD	VALOR TOTAL	FOLIO LIBRO INVENTARIO	NOMENCLATURA DE CUENTAS
200	MASCARILLAS SAFEMARK N95 TOTAL.	295	30	Q50.00	Q10,000.00 <u>Q10,000.00</u>		
SEGÚN FACTURA SERIE B NO. 000012 NIT. 9170911-3 de FECHA 20-03-2020							

RECIBI CONFORME:



Carlos David Cuevas Girón
Sub-Director General
Dirección General de Correos y Telégrafos



Lic. Víctor Rafael Pérez Vásquez
JEFE FINANCIERO
Dirección General de Correos y Telégrafos
JEFE DE LA OFICINA DE GASTOS Y FONDOS

SE ANOTO EN EL INVENTARIO

ENCARGADO DE INVENTARIO

AUTORIZADO SEGÚN RESOLUCIÓN DE LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS No. BJ/2539 CLAS.: 302-12-51-4-97 DE FECHA 31-3-1997.
FORMULARIOS STANDARD, S.A. PRN: 2423-8900 - NIT: 15322-7 - 335,000 - 05-2018 DEL No. 415,001 AL No. 750,000. SERIE D, E, FISCAL
4-A1-COC 15595 DE FECHA 04-05-2018 No. CORRELATIVO 01-2018 DE FECHA 04-05-2018 No. DE CUENTA: C2-12 LIBRO F2 FOLIO 123.

ORIGINAL - BLANCO EXPEDIENTE - DUPLICADO - CELESTE SECCION CONTABILIDAD
ENCARGADO DE ALMACEN - VERDE ARCHIVO DE ALMACEN - QUINTUPLICADO - ROSADO DEPARTAMENTO DE FORMAS Y TALONARIOS

20

Fecha de Ingreso: jueves, 30 de abril de 2020

Destino: DGCYT

DGCYT

Origen

OFICIO NO. 082-2020/PRES/DF/MEGM

Oficio

Asunto

RECHAZO

Observaciones

Se rechaza la presente solicitud de reprogramación de centro de costos, previo a continuar atender lo siguiente:
Realizar la reprogramación conforme lo regulado en la literal a, del artículo 32 numeral 3 del Decreto 101-97.
Adjuntar cuadro mensualizado por renglon de gasto que permita identificar economías o déficit de los renglones susceptibles a debitar o acreditar.
En las justificaciones de los créditos incluir código de insumo, descripción, cantidad en unidades, monto unitario, monto total.
Diligenciado, vuelva.

Interesado

Nombre y Firma

Fecha de Recibido:

10

Alfonso Renda

08/05/20

Marvin Leonel Bocel García

Jefe de Presupuesto

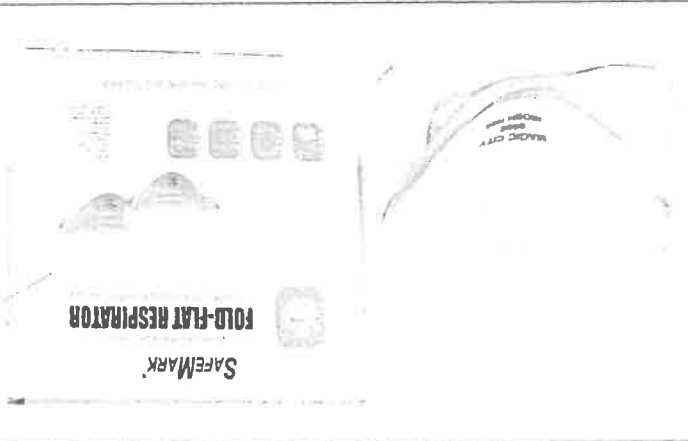
UDAF-CIV

Fecha de Impresión: 30/04/2020

Nombre y Firma quien Rechaza

Dr

GERENTE GENERAL Dr. Adolfo Josue Cruz Gutierrez

Descripción		Imagen		Cantidad	Precio U.	Total
Mascarilla SafeMark N95 Certificación NIOSH				200 Unidades	Q50.00	Q10,000.00
						Total: Q10,000.00

Fecha	19/03/2020
Atención a:	Dirección general de correos y telégrafos
Dirección:	Boulevard Centro médico militar 12-60 zona 16, Guatemala
NIT:	9170911-3
Teléfono:	53021283

Pongo a su disposición la siguiente propuesta comercial para el equipo de su interés
Quedo en espera de sus comentarios para seguir la negociación, me encuentro a la orden
Reciba un muy cordial saludo



Cotización no. 1

13

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS AL REGISTRO TRIBUTARIO UNIFICADO



NIT: 91709113



IDENTIFICACION

Primer nombre:	ADOLFO
Segundo nombre:	JOSUE
Tercer nombre y otro:	
Primer apellido:	CRUZ
Segundo apellido:	GUTIERREZ
Apellido de casada:	
Código Único de Identificación:	2640873640101
Fecha de emisión:	
Fecha de vencimiento:	
Cédula de vecindad:	
Municipio de emisión:	
País de origen:	
Fecha de Nacimiento:	10/03/1990
Sexo:	MASCULINO
Nacionalidad:	GUATEMALTECO
Estado civil:	
Actividad económica principal:	NO POSEE ACTIVIDAD ECONÓMICA
Información del colegiado:	
No. Colegiado:	19430
Fecha de Colegiado:	02/12/2015
Profesión:	
Fecha de fallecimiento:	
Sector economico:	NO APLICA
Participación en Cámara Empresarial:	NO
Participación en Gremial:	NO

ESTABLECIMIENTO ACTUAL

Nombre Comercial:	MEDMA
Número de secuencia de establecimiento:	2
Actividad económica por establecimiento:	
Fecha Inicio de Operaciones:	23/07/2019
Estado del establecimiento:	ACTIVO
Clasificación por establecimiento:	AFECTO
Tipo de establecimiento:	
Obligaciones por tipo de establecimiento:	exenIVA: INACTIVO ,eCAI: INACTIVO
Fecha inicial de beneficio fiscal:	
Fecha final de beneficio fiscal:	

ACTUACIONES

Impuesto al Valor Agregado (IVA)

Código de Impuesto: 11
Nombre de Impuesto: IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
Tipo de contribuyente: PERSONA INDIVIDUAL SERVICIOS PROFESIONALES
Tipo de establecimiento: AFECTO
Régimen: PEQUEÑO CONTRIBUYENTE MENSUAL
Periodo impositivo:
Frecuencia de pago:
Estatus de la afiliación: ACTIVO

Impuesto Sobre la Renta (ISR)

Código de Impuesto: 10
Nombre de Impuesto: IMPUESTO SOBRE LA RENTA
Tipo de contribuyente: PERSONA INDIVIDUAL SERVICIOS PROFESIONALES
Tipo de Renta: RÉGIMEN ASALARIADO
Régimen por tipo de renta: IMPUESTO SUJETO A RETENCIÓN / 12 O LOS MESES DE TRABAJO
Forma de Cálculo:
Sistema de valuación de inventarios:
Sistema Contable:
Frecuencia de pago:
Estatus de la afiliación:

CARACTERÍSTICAS ESPECIALES

Característica
EMISOR DE FACTURA ELECTRÓNICA

Estado
ACTIVO
Fecha estatus
22/10/2019

INFORMACIÓN IMPORTANTE:

Según lo establecido en el Código Tributario, Decreto 6-91:

- A. Cualquier modificación a los datos de inscripción debe informarse a la SAT dentro del plazo de treinta (30) días contados desde que se produjo la modificación.
- B. Los contribuyentes con obligaciones al IVA deben actualizar o ratificar sus datos de inscripción anualmente.
- C. Para verificar si el contribuyente ha incumplido con sus Obligaciones Tributarias, debe consultar la opción "Incumplimientos" publicada en Portal SAT en el Menú Consulta NIT.

El registro de la información contenida en la presente constancia no prejuzga sobre la validez de esta y no convalida hechos o actos nulos o ilícitos.

CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA

NIT: 91709113
NOMBRE: ADOLFO JOSUE CRUZ GUTIERREZ



24

CUI: 2640873640101 ADOLOFO JOSUE, CRUZ, JERREZ

91709113

Verificador de facturas y otros documentos

Compare el número de resolución del documento, si no coincide con el número reportado en el Verificador, revise que los datos ingresados a la consulta sean correctos; de persistir la inconsistencia, puede presentar la denuncia correspondiente ingresando al vínculo Denuncias o llamar al número 1550, opción "Denuncias".

Tipo Documento		Rango Autorizado		Rango Vigente		Recepción		Fecha	
Documento		Desde Hasta		Rango Vigente		Recepción		Fecha	
FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE		1 500		29/07/2021		2019-1-61- 994513 Activa		Anterior (Siguiendo)	
Página 1 de 1									

Las facturas de pequeño contribuyente no generan derecho a crédito fiscal.

**Estado Resolución
Activo: Autorización vigente.
Inactivo: Inhabilitación definitiva.
Cancelado: Temporal. Por solicitud de cese temporal.
No Confirmada: Autorización no autorizada por el contribuyente.
Pendiente Autorización: Pendiente que el contribuyente acepte la solicitud.

© SAT 2016. Todos los derechos reservados.

NIT Emisor:

91709113

Tipo Documento:

Factura

Serie Documento (opcional):

B

Número Documento:

D00012

Por favor escriba los caracteres que
ve en la imagen



93J

Puede escribir mayúsculas o minúsculas.

¡NUEVA AUTORIZACIÓN!



Agregar anexos

Mensaje de confirmación	
Operación agregar anexos a compras sin concurso se ha realizado con éxito..	
07.abr..2020 08:34:46	
Datos de la compra	
NPG:	E470770732
Se hace necesaria la compra de mascarillas N95 desechable, para ser utilizadas en la clínica medica del Departamento de Recursos Humanos de la Dirección General de Correos y Telégrafos, con el objeto de tener las medidas de prevención y seguridad que fueron establecidos dentro del estado de calamidad publica decretado y así evitar la propagación del virus COVID-19	
Monto:	Q. 10,000.00
Estatus de la publicación:	Vigente
Documentos asociados:	
1	E470770732@MEDMA 5434 MASCARILLAS.pdf(377 KB)
Documentos respaldo:	
1	Otros Documentos-EXPEDIENTE 4595 (Registrada)
Si desea Imprimir este mensaje, oprima el siguiente botón	

Ver los procedimientos de publicación al tiempo de la recepción de la información de Contratación
Consulte con la Oficina de Contratación y Adquisiciones del Estado

Términos y Condiciones de Uso

合

92

Factura Pequeño Contribuyente

PEDRO JOSE, AGUILAR DIAZ
Nit Emisor: 5146593
PEDRO JOSE AGUILAR DIAZ
11 AVENIDA 6-68 zona 3, MIXCO, GUATEMALA
NIT Receptor: 3440656
Nombre Receptor: DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y
TELEGRAFOS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
4653AD4F-E955-49BC-BC6C-3933403C89B6
Serie: 4653AD4F Número de DTE: 3914680764
Número Acceso:
Fecha y hora de emisión: 06-abr-2020 09:05:24
Fecha y hora de certificación: 06-abr-2020 09:05:24
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Bien	2495	Mascarillas tipo tapaboca plegables con elástico.	4.00	0.00	9,980.00	
TOTALES:						9,980.00	

* No genera derecho a crédito fiscal /



Datos del certificado

Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949

9,980.00
* 5%
Retención - 499.00
Líquido 9,481.00



27

IN 005423

Lic. Melvin Orozco

Guatemala

Lugar: _____
Fecha: ____/____/____

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CÓDIGO DE INSUMO	ARTICULO
2495	Unidad	40431	Mascarillas plegable desechable. Última Línea

Se hace necesaria la compra de mascarillas plegables desechable, para ser utilizadas en la Dirección

Justificación: _____
General de Correos y Telégrafos, con el objeto de tener las medidas que fueron establecidas dentro del estado de

calamidad decretado y así evitar la propagación del virus COVID-19.

FRANCIS AUSTIN CHAZARD
Sub-Director General


Guayaquil

458

 Superintendencia de Administración Tributaria República de Guatemala, C.A.		Constancia de retención de IVA		SAT 2229 Release 1.0	
EL SUSCRITO AGENTE RETENEDOR EFECTUO RETENCION A:					
NIT del contribuyente		Nombre, razón o denominación social del contribuyente			
5146593		AGUILAR DIAZ PEDRO JOSE			
Fecha de emisión de la constancia		Cantidad de: Facturas		1	
Día Mes Año		No. de factura		4653AD4F3914680764	
06 ABRIL 2020		No. de liquidación			
CONCEPTOS DE RETENCIONES -cifras en quetzales-					
RETENCIONES EFECTUADAS POR:		Importe neto del bien o servicio		Impuesto retenido	
Pequeño contribuyente 5%		Tarifa 5.00 %		9,980.00	
				499.00	
Total				499.00	
IDENTIFICACION DEL AGENTE RETENEDOR					
NIT del agente retenedor		Nombre, razón o denominación social			
3440656		DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS			
RECTIFICACIONES (llenar exclusivamente en caso de ser esta una rectificación)					
No. de constancia que se rectifica					
(-) Valor impuesto retenido con la constancia que se rectifica		.00			
VALOR TOTAL CONSTANCIA DE RETENCION EN QUETZALES		499.00			
Código de verificación o autenticación		M10T65TQ-4VP424RP340PV56-6RRP7TSU			
		Asegure la autenticidad de este documento en el sitio http://reteniva.sat.gob.gt/transparencia			
Los documentos de soporte de la presente constancia de retención se ajustan a la ley, permanecerán en mi poder por el plazo legalmente establecido y los exhibiré o presentaré a requerimiento de la SAT.					
Cantidad en letras					
TOTAL: CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 00/100					



CONSTANCIA DE INGRESO A ALMACEN Y A INVENTARIO

DEPENDENCIA: Dirección General de Correos y Telégrafos

NUMBER:

PROGRAMA: 17 SERVICIOS DE CORREOS Y TELEGRAFOS

FECHA: 6/04/2020

PROVEEDOR: PEDRO JOSE, AGUILAR DIAZ

ORDEN DE C. Y P. No.

CANTIDAD	DESCRIPCION DEL ARTICULO	CODIGO DEL GASTO RENGLO	FOLIO LIBRO ALMACEN	PRECIO POR UNIDAD	VALOR TOTAL	FOLIO LIBRO INVENTARIO	NOMENCLATURA DE CUENTAS
2495	MASCARILLAS TIPO TAPABOCA PLEGABLES CON ELASTICO TOTAL	2005	30	Q4.00	Q9,980.00 Q0.00 Q9,980.00		
	SEGÚN FACTURA ELECTRONICA SERIE: 4653AD4F NO 3914680764 NIT 5146593 de FECHA 06-04-2020						

RECIBI CONFORME:

SE ANOTO EN EL INVENTARIO


 CARLOS DAVILA
 Sub-Director General

Victor Rafael Pérez Vásquez
JEFE DE LA SECCIÓN DE ANQUEROS FONDOS
JEFE DE LA SECCIÓN DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Dirección General de Correos y Telecomunicaciones, C.A.

ENCARGADO DE INVENTARIO

AUTORIZADO SEGUN RESOLUCION DE LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS No. BJ/2539 CUAS: 302-12-01-4-97 DE FECHA 31-3-1997.
FORMULARIOS STANDARD, S.A. P.BX. 2423-89UD. CONT. 153222-7 - 335.000 - 05/02/018 DEL No. 115.001 AL No. 750.000. SERIE D. E. FISCAL
041-CCC-153695 DE FECHA 04-05-2018 No. CORRELATIVO 01-2018 No. CORRELATIVO 04-05-2018 No. DE CUENTA: 02-12 LIBRO F2 FOLIO 123.

ORIGINAL - BLANCO EXPEDIENTE - DUPLICADO - CELESTE SECCION CONTABILIDAD
TRIPLICADO - AMARILLO SECCION DE INVENTARIOS
CUADRICADO - VERDE ARCHIVO DE ALMACEN - QUINTUPLO - ROSADO DEPARTAMENTO DE FISCALIA



Agregar anexos

Mensaje de confirmación	
Operación agregar anexos a compras sin concurso se ha realizado con éxito..	
13.abr..2020 12:50:46	
Datos de la compra	
NPG:	E470863560
	Compra de mascarillas tipo tapa boca plegables desechables, para ser utilizadas en la Dirección General de Correos y telégrafos, con el efecto de tener las medidas que fueron establecidas dentro del estado de calamidad decretado y así evitar la propagación del virus COVID-19.
Monto:	Q. 9,980.00
Estatus de la publicación:	Vigente
Documentos asociados:	
1	E470863560@MASCARILLAS 5423.pdf(1241 KB)
Documentos respaldo:	
1	Otros Documentos-EXPEDIENTE 5423 (Registrada)
Si desea imprimir este mensaje, oprima el siguiente botón	
	



Agregar anexos

Mensaje de confirmación

Operación agregar anexos a compras sin concurso se ha realizado con éxito..

13 abr. 2020 12:50:46

Datos de la compra

NPG:

E470863560

Compra de mascarillas tipo tapa boca plegables desechables, para ser utilizadas en la Dirección General de Correos y telégrafos, con el efecto de tener las medidas que fueron establecidas dentro del estado de calamidad decretado y así evitar la propagación del virus COVID-19.

Monto:

Q. 9,980.00

✓

Estatus de la publicación:

Vigente

✓

Documentos asociados:

1

E470863560@MASCARTILLAS 5423.pdf(1241 KB)

✓

Documentos respaldo:

1

Otros Documentos-EXPEDIENTE 5423 (Registrada)

Si desea imprimir este mensaje, oprima el siguiente botón

www.guatecompras.gt participa al Estado de la República de Guatemala
Cada día con Internet Explorer y en Joomla, Mozilla Firefox y Chrome.

Términos y Condiciones de Uso